

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 224-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 23 de agosto del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 191-2019-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de Escuela de Formación Profesional - Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr., previo análisis del récord académico y en concordancia con la Resolución Rectoral N° 1320-2018-UNAP, solicita el reingreso en el II Semestre Académico 2019 (II-2019), de la estudiante: **FLORES DEL CASTILLO, Milagros Jessalyn**, identificada con DNI N° 70347310, y código universitario N° 2164221; quien fue sancionada con Suspensión en el I Semestre Académico 2019, y deseando continuar con sus estudios superiores, considera justa su solicitud.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que es, factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el REINGRESO en el Segundo Semestre Académico 2019, de la estudiante: **FLORES DEL CASTILLO, Milagros Jessalyn**, identificada con DNI N° 70347310, y código N° 2164221, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2º.- Que, la estudiante deberá recuperar su condición de alumna regular en el II Semestre Académico 2019.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERNU
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA -UNAP
C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.

Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Química-UNAP

